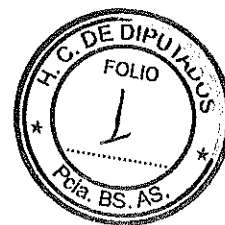




EXPTE. D- 2009

125-26




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

Su beneplácito por la restitución de la identidad del nieto 140 llevada a cabo por la organización Abuelas de Plaza de Mayo.


MATE ALVADO
Diputado Provincial
Frente de Todos
H.C. Diputado de la Prov. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene como fin declarar el beneplácito por la restitución de la identidad del nieto 140 llevada a cabo por la asociación Abuelas de Plaza de Mayo, hijo de Graciela Alicia Romero y Raúl Eugenio Metz, ambos militantes del partido Revolucionario de los Trabajadores, fueron secuestrados el 16 de diciembre de 1976 en Cutral Co, en la provincia de Neuquén, con un estado de embarazo de cinco meses.

Ese 16 de diciembre de 1977, un grupo de tareas integrado por el Ejército y la policía de Neuquén irrumpió en la casa en la que vivía la pareja con su hijita de un año y unos pocos días. Se llevaron a Raúl y a Graciela.

Los represores dejaron a Adriana con un vecino. "Tomá, criala como si fuera tuya", le aconsejaron. Pero el vecino decidió contactar a la familia de la niña y días después los abuelos paternos Oscar y Elsa la fueron a buscar a Neuquén y la llevaron a Bahía Blanca para que creciera con ellos.

Raúl y Graciela permanecieron secuestrados inicialmente en La Escuelita de Neuquén, donde fueron torturados física y psicológicamente, y después fueron trasladados hasta La Escuelita de Bahía Blanca, donde también sufrieron brutales tormentos.

A Raúl lo desaparecieron en enero de 1977, según se reconstruyó en los juicios que se sustanciaron por la represión en el V Cuerpo de Ejército. Graciela tuvo a su hijo en abril de 1977 y actualmente también permanece desaparecida.

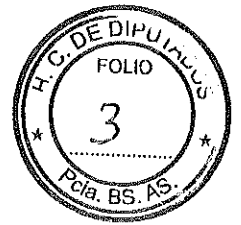
El nacimiento se dio en un centro clandestino de detención de la ciudad de Bahía Blanca, conocido como "La Escuelita", el 17 abril de 1977, según testimonios de sobrevivientes y diferentes estudios de ADN realizados por el Banco Nacional de Datos Genéticos.

Separado de su madre a los pocos días de nacer, su hermana y su familia lo buscaron sin pausa.

El destino del bebé fue incierto durante décadas. Según testigos, fue entregado a uno de los interrogadores. La familia Metz Romero presentó hábeas corpus, denuncias y realizó campañas en el país y en el exterior. En paralelo, Elisa Metz, tía del nieto 140, se mantenía en contacto con la filial de Abuelas en La Plata. Adriana, en tanto, participó activamente de actividades institucionales con la convicción de que su hermano solo iba a aparecer si se buscaba a todos los nietos y nietas apropiados.

Su hermana Adriana se crió con su abuela hasta los 14 años, cuando ella se enfermó y ya no pudo cuidar de su nieta. En ese momento, se mudó a Mar del Plata para vivir con la hermana de su mamá.


Adriana continuó la búsqueda de su familia. Empezó a militar a partir de los juicios por crímenes de lesa humanidad. Es actualmente referente de Abuelas de Plaza



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

de Mayo en la ciudad de Mar del Plata, donde vive con sus hijos. Desde 2023, integra la comisión directiva de la asociación que preside Estela de Carlotto. La investigación se reactivó gracias a una denuncia anónima que recibió Abuelas. A partir de ese dato, se inició una pesquisa en conjunto con la Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad (CoNaDI) y la Unidad Fiscal Especializada para Casos de Apropiación de Niños durante el Terrorismo de Estado (UFICANTE). Una vez recolectada la información necesaria, en abril de este año se contactó al hombre cuya identidad había sido señalada. Aceptó dejar una muestra de ADN en el Banco Nacional de Datos Genéticos, y con ello se confirmó el resultado: su perfil genético coincidía con el de la familia Metz Romero.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres/as. Legisladores/as acompañen con su voto la presente iniciativa.


MATE ALVADO
Diputada Provincial
Frente de Todos
H.C. Diputado de la Prov. de Bs. As.